EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO

CERTIFICA:

Que, revisando el talento humano de la ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEÓN DE PLATO MAGDALENA, se pudo constatar que no hay insuficiencia de personal para que ejecute las actividades propias de: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LA MISIONALIDAD DE LA ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**."

Por lo tanto, se requiere contratar una persona que realice esas actividades.

Para constancia se firma en Plato Magdalena, el 19 de Noviembre 2026.

RICHARD VERA VILLALBA
Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO – MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecta	Silvia González Mejía	Ing. Sistemas Apoyo Área de Contratación - Contratista	
Revisó	Carlos salas	Abogado Apoyo Área de Gerencia y Contratación– Contratista	
Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			